

Nueva Loja, del 24 al 30 de agosto 2003

REPÚBLICA DEL ECUADOR **25302-03**
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA SEGUNDA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GRANSUMACO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS S.A.

Se comunica al público que la compañía GRANSUMACO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS S.A. aumentó su capital en US\$ 600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de julio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° Q.IJ.3042 de 15 agosto 2003.

El capital actual suscrito de US\$ 600,00 está dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$ 1.600,00.
Quito, 15 de agosto del 2003.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS